

TAUROMAQUERÍAS

La novillada última

Espadas: Manuel Gracia, Mariano Montes y Fausto Barajas.—Toros: seis de Villogodio

Realizaron el paso los toreros anunciados. Hubo tal cual dicho feo para los subordinados y cuando la llave dio con que se abren los toriles el sombrero perdió uno de los ministriles. Y hubo quien dijo: «En verdad que la función mal empieza, puesto que la autoridad ha perdido la cabeza».

Por fortuna, aquello no pasó de ser una nueva demostración de que todo lo municipal es deleznable y fácilmente cae a tierra, y empezó la corrida.

Los novillos del difunto marques de Villogodio cumplieron muy bien en general, arrancándose pronto y bravo el primero, haciendo bonísima púa el cuarto y portándose decentemente el sexto. De su presentación no se pueda hacer los mismos elogios, habida cuenta de que por primera vez se corrieron en Madrid, lo que obligaba a un esmero y una selección que no pareció por ninguna parte.

Chico, feo y flico, el primero; feísimo y barrigón, el tercero; pequeño y m. amado, el quinto; y basto y asqueroso, el sexto, no emparejaron con el segundo y cuarto; aquel muy bien recordado, y éste todo un hermoso campeón. De haber vivido el inolvidable novillo, aunque le hubieran ofrecido un millón, no vende semejante corrida para la primera plaza de España.

Hubiera venido jugando el resto, a tiempo de ganarse con honra el cartel, y a todos los bichos hubieran puesto con tiempo sobrado a mesa y mantel.

¿Jamón necesitan? Pues vayan jamones. ¿Que es gloria divina? Pues no hay más que hacer los que quisieran que echasen. ¿Que es gloria divina? Pues no hay más que hacer los que quisieran que echasen. ¿Que es gloria divina? Pues no hay más que hacer los que quisieran que echasen.

Manuel Gracia, primer espada en el feo, está convaleciente de una larga dolencia. Unase a esto su poco mezo, que total desentrenamiento, y forzosamente hay que disculpar en lo posible sus indecisiones y sus desconfianzas muy significadas en la hora de la verdad, en el difícil momento de ejecutar la suerte de matar. El simpático baturro guiso y no pudo, intentó y no realizó; a la voluntad no acompañó la firmeza, y la jornada tuvo más de borrosa que de brillante.

Lo del primer novillo estuvo rayando con lo muy estimable, pues Manolico clavó media buena estocada, que refinado con un cierto descabello. Lo del cuarto disgustó tanto a los morenos, que hasta el vidarón que el torero aragonés había dado lances aceptables y había hecho quites pinzurosos.

La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa, y también dicen que ha dicho que a los diestros de su tierra los protege siempre y cuando esa protección merezcan.

Todo para el que arrempuja, y menos para el que rebela. Conque, Manolico Gracia, a cuidar esa dolencia, y a hacer que la Pilarica se quede muy satisfecha.

Mariano Montes puso de manifiesto una vez más la injusticia que con él se vino cometiendo durante mucho tiempo, teniendo el alejado de la plaza madrileña. La condición principal de un torero es ser valiente, y discutibles serán, más o menos, los méritos en general de este lidiador; pero de que en él hay valentía, eso es tan palpable que el que no lo vea padece una ceguera digna de toda compasión.

Montes no repara en si el enemigo es franco o reservado. A él se va decidido, con la arrogancia que da el valor, y más de una vez sufrió vultuosos imponentes, que, como el domingo último, no tienen importancia por el escaso poderío de las reses. Otras veces, muchas, ha ocurrido lo contrario, y las tremendas cornadas le han desgarrado las carnes y han puesto en peligro su vida. Pues como si tal cosa. Nuevamente a meterse dentro de los toros, sin reparar en distinguos y atendiendo sólo a los mandatos del corazón. Ese es Mariano Montes, y así se mostró en la última corrida en toda su actuación.

¿Que es muy feo? Si tal. No es un cromó. ¿Que andando parece un bicho? Es verdad. ¿Que al salir con muleta y espada evita a decir una atrocidad?

Si, señores, pero llega ante el bicho, le mienta la madre, le obliga a embestir, y el valor le transforma de un modo, que si algo allí hay feo es el no aplaudir.

Fausto Barajas puede ser un torero muy estimable; pero aun no lo es, en general, si bien, particularizando, tiene momentos

en que dignamente puede codearse y competir con todos los que más presumen. Así, banderilleando, por ejemplo (que es lo que desde que era un comino empezó a practicar con gran aprovechamiento), está tan suelto, tan ágil, tan dominador, tan seguro, que a muchas cuadrillas de renombre están disfrutando de sueldos considerables muchos señores que no le llegan a Barajas a la última vuelta de la faja.

Con el capote también demuestra soltura y facilidad; pero en lo otro, en lo grande, en lo serio, en lo que constituye su aspiración principal, está un tantico verde, un mucho tierno, un bastante deficiente, pese a su voluntad firme, a su deseo ambicioso y a su valentía innegable.

El público le quiere, le anima, le acoge con simpatía; pero quiere verle menos atropellado y más dominador. Yo opino como el público, y, además, creo que no es cosa difícil que Fausto pueda ser un torero muy estimable, puesto que posee lo más necesario: afición, entusiasmo y valor.

De los juegos en la historia, por demás vulgarizada, tienen fama renombrada las barajas de Vitoria. En competir está el quid con los naipes de Fournier. ¿Por qué menos han de ser las barajas de Madrid?

Los subalteros no hicieron grandes méritos para justificar, que la razón fue su compañero al mantener peticiones que han tenido en suspenso a la fiesta durante muchos días. Salvo «Broncista», que agarró los altos picando al último cornupesto, y «Cuco», Cepeda, «Cofre» y «Regaterino», que bregaron y banderillaron con acierto (especialmente el primero, valiente hasta la exageración), los demás pudieron llamarse de tí, y aun rebajar unas pesetas de las que mediante arreos finales se les han concedido.

EL BARQUERO

En provincias

Castellón

CASTELLÓN. En la novillada de feria han alternado Pedrucho, Galito de Zafra y Rosario Olmos; cumplieron.

Los novillos, de Carreteros, dieron bastante juego, y el público salió satisfecho.

Barcelona

PLAZA MONUMENTAL.—SEIS NOVILLOS DE LOPEZ PLATA, PARA POULY, GITANILLO Y JOSELE.

BARCELONA. La novillada resultó regular. Los tres primeros novillos cumplieron; el cuarto, fogueado, resultando el quinto y sexto bravotes.

Pouly recibió en su primero un gran broncazo, y en su segundo, después de estar valiente en todas las suertes, fué ovacionado.

Gitánillo, aunque no hizo gran cosa, fué aplaudido, pues se vio trabajaba con interés y a ratos con valentía. Josele se desahogó de su primero de un pinchazo y de una buena estocada, estando en el segundo precipitado, por lo que no se aprovechó de las buenas condiciones del toro.

El próximo domingo se lidiarán seis toros de Santa Coloma, para Chicuelo, Graneto y Joseito de Málaga.

El conflicto entre Costa Rica y Panamá

EL CORONEL OBREGON, MUERTO EN UN COMBATE

PANAMA. Las tropas de Costa Rica siguen avanzando hacia el interior del territorio panameño.

Se conocen nuevos detalles de la ocupación de los costarruqueros realizada en la ciudad de Almirante. Se apoderaron inmediatamente del telégrafo y de los servicios, nombrando autoridades de su seno.

Las tropas panameñas, completamente desorganizadas, se retiraron precipitadamente ante el exorbitante número de los invasores costarruquenses. En la retirada hicieron saltar con dinamita el puente de Sisola, sobre el río del mismo nombre, con objeto de prepararse para impedir que los costarruqueros puedan pasar de este punto. En el curso del combate de Cofo murieron numerosos panameños, incluso el coronel Obregon.

La noticia de la muerte de este último ha causado inmenso entusiasmo en San José de Costa Rica.

Numerosos voluntarios se incorporan a las fuerzas panameñas.—A. A.

PANAMA ACEPTA EL OFRECIMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

COLON. El Gobierno de Panamá ha aceptado el ofrecimiento que le han hecho los Estados Unidos para mediar en

el conflicto; pero se cree que esto no lo aceptará Costa Rica.—A. A.

COSTA RICA NO ACEPTA LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES. Comunican de Costa Rica que el Gobierno de esta República espera que la Liga de las Naciones intervenga en la cuestión de Panamá y no aceptará ninguna otra intervención para resolver el conflicto.

A este fin, y habiendo recibido ofrecimientos de la Liga de las Naciones, ha remitido ya Costa Rica a dicha Liga los antecedentes del conflicto y las diferencias existentes entre Costa Rica y Panamá.

Todo el mundo hace responsable a los Estados Unidos de la actual situación, porque no adoptó medidas para hacer cumplir el arbitraje que falló White.—A. Americana.

LOS EJERCITOS DE COSTA RICA AVANZAN

SAN JUAN DEL SUR (NICARAGUA). Continúan las operaciones por las tropas de Costa Rica, las cuales tomaron el territorio panameño, además de Bocas del Toro, varios puntos estratégicos y diversos poblados.

Tuvieron algunas bajas; pero hicieron 150 prisioneros y bastantes muertos y heridos.

El general Jorge Vello marcó a Coto con 2.000 hombres. Han llegado a Ambarito y al Sur del golfo Dulce dos batallones americanos para salvaguardar los intereses norteamericanos. Las tropas han desembarracado.—A. A.

LOS LIBROS

Biblioteca Gil Blas

Director: RICARDO LEON

Publica periódicamente interesantísimos volúmenes de la colección de Clásicos Españoles (aparecidos ya: «Cárcel de amor», por Diego de San Pedro; «Guzmán de Alfarache», por Mateo Alemán; «La Dorotea», por Lope de Vega; «El pasaje», por Cristóbal Suárez de Figueroa; «El Criticón», por Baltasar Gracián; «Cigarrales de Toledo», por Tirso de Molina).

En prensa, sensacionales novedades bibliográficas. Pedidos y suscripciones a SAN MARCOS, 42.

La Editorial Alejandro Pueyo

acaba de poner a la venta los siguientes libros: «Corazones sin rumbo» (novela), por Pedro Mata (nueva edición), CINCO PESETAS; «Volvoreta» (novela), premiada por el Círculo de Bellas Artes (quinta edición), CINCO PESETAS; «La tierra» (drama), por José López Pinillos (Parmentero), CUATRO PESETAS.



El Capítulo de la Orden de Santiago reunido para armar caballero de la misma al duque de Sanhcar la Mayor. (Fot. Vidal.)

Los deportes

«FOOT-BALL»

El domingo por la tarde se celebró el anunciado partido de «foot-ball» entre el Racing y el Hispania, de Gijón.

Esperamos presentar el segundo encuentro anunciado para el día 8 para poder juzgar los méritos del equipo forastero.

Durante el primer tiempo del partido consiguieron los «chicos» del Racing apuntarse un tanto a su favor, y así terminó el encuentro, con un «goal» a favor de los madrileños.

Hoy, martes 8 del corriente, tendrá lugar en el campo del Racing Club el segundo partido de «foot-ball» entre el equipo propietario del campo y el Club Hispania, de Gijón.

F. P.

Las mujeres



La doctora doña Paulina Luisi (x) al terminar su conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia. (Fot. Vidal.)

LA DOCTORA PAULINA LUISI Y SU CONFERENCIA DE ANOCHE

Una mujer de espíritu moderno, humano, comprensivo, ha elevado su voz sincera, noble, llena de serena verdad y luminoso fondo, hablando en nuestra Academia de Jurisprudencia del monstruoso delito que se designa con el nombre simbólico de «trata de blancas».

La doctora Paulina Luisi, cuyo nombre evoca una historia nutrida de esfuerzos por el mejoramiento social de la mujer uruguaya, su compatriota; organizadora y presidenta del más importante grupo femenino uruguayo, cruzado ideal de las numerosas cuestiones de moralidad y mejoramiento que son bandera del espíritu femenino que aspira a llevar con su intervención en la vida social alguna mejora positiva a la raza, la uruguaya ilustre ha llevado ayer ante el público español un hábito de esa noble actividad con que ha fecundado tantas empresas encaminadas a obtener el mejoramiento de sus compatriotas, una llamada de cuanto en el ambiente universal labora por rescatar de una irremediable degradación a la mujer ignorante del peligro o víctima de ajenas explotaciones.

La disertante de amoralidad monstruosa la que comete la sociedad ensalzando al causante y condenando a la víctima. Mancillar a una mujer, ponerla brutalmente al margen de la sociedad por un velleidoso apetito, ¿no es una consecuencia del concepto de que la mujer es uno de tantos objetos que para satisfacción del hombre existen diseminados por la tierra?

Mujeres que sucumbieron totalmente por falta de medios que las sostuvieran después de la primera caída; no preparadas para ganarse la vida; obreras atrofiadas por un trabajo mal remunerado, unidas a una labor embrutecedora, que apenas las libra de morir de hambre, son fácilmente seducidas por palabras de amor o promesas de lujo. «La situación económica de la mujer, industrialmente considerada—dice, citando a don Julián Juderías—, es una de las causas primeras de la prostitución.»

En cuanto a la educación, ¿quién vela por la hija de familia pobre, abandonada largas horas por los padres, que lucha con la miseria, y sometida en el mismo hogar a las estrecheces de una promiscuidad misérrima?

¿Con cuánta sinceridad estudia la doctora Luisi estos tristes aspectos de la adolescencia femenina, expuesta a

de una joven morena, otra de gran belleza y tres mujeres de clase infima. Lo horrible es que esta operación se realice con los padres que voluntariamente venden sus hijas.

Corroborando esta afirmación, escribía en uno de sus folletos don Julián Juderías: «En Madrid, el diez por ciento de los casos de corrupción de menores se debe a los padres, porque ellos mismos las incitan a dedicarse a la prostitución y las maltratan si no obtienen de ellas los beneficios que esperan.»

La oradora expuso con hábil sinceridad los ejemplos dolorosos de este abandono del sexo, llamando a las mujeres a una fraternidad universal en defensa de un abominable estado de cosas.

Sus párrafos entusiastas en favor de la dignificación maternal, función augusta que concentra las fuerzas sacrosantas de la vida, debe ser el lazo de unión de las mujeres españolas, orientadas hacia una labor común de protección y defensa.

Es preciso escuchar la serena voz que nos invita a velar por la infancia, a proteger a la mujer, evitando la esclavitud del mezzuino salario, el abandono criminal de su adolescencia, los peligros que la rodean y empujan hacia una esclavitud degradante, intervenir en el problema de la emigración, evitando la venta clandestina; los horrores todos de la trata de blancas; es preciso acudir al llamamiento de la culta y noble mujer que ha elevado su voz generosa, y, con voz vitoriosa, en un gesto fraterno, unir nuestras manos para que de uno a otro lado de los mares surja la más hermosa de las fraternidades: la fraternidad femenina, dispuesta a luchar por la infancia y la juventud, savia de las razas.

Clara CAMPOAMOR

Correo de las damas

NOTAS ÚTILES

La conferencia del doctor Vital Aza pronunciada en la Academia de Jurisprudencia, fué muy aplaudida, y su síntesis es en extremo interesante para quien siga atento el movimiento feminista.

En su disertación, el célebre doctor habló con decisiva frase los prejuicios existentes acerca de la inferioridad cerebral de la mujer. Ni inferioridad ni diferenciación, dice el orador: la mujer está plenamente capacitada para intervenir en todas las realidades especulativas de la vida social, y su misión no hallará en el porvenir más obstáculo que el de la propia individual capacidad.

CONSEJOS AGRADABLES

Adornar vuestros biceros con una rama de flor de alimondo: es el símbolo del amor y la dicha. Sus frescas y tempranas flores, pompa de las primeras galas primaverales, son un elegante elemento decorativo, y los espíritus frágiles y temerosos les atribuyen un poder de bienandanza y suerte en nuestra vida.

MATITA.—El sombrero de primavera será preferentemente de ligera pluma, pegada y preparada como finísimo caparazón, sobre la coleta.

También continuarán gozando del favor los sombreros de paja-erizo, combinados con ala de seda.

DIANA.—El gusto por las medias de seda decrece. Una moda de buen gusto y práctica es la iniciada con la media de hilo, de buena calidad, bordada con flechas de seda en los lados.

MARTES, 13.—No, amable superstición: las manchitas blancas de las uñas no son penas, ni los barrillos de la nariz son mentiras; limpie usted de penas y mentiras su corazón y su imaginación.

Para los barrillos le bastará humedecer con un algodondito empapado en éter la parte afectada. Para las manchitas blancas, tome un depurativo que purifique la sangre.

DE LA HIGIENE, DE LA BELLEZA Y DE LA COCINA

Para conservar el cutis libre de las impurezas del polvo bastará lavarle cuidadosamente antes de acostarnos, extendiendo después una ligera capa de crema de pepino, que conserva la jugosa frescura del cutis.

Nada más sugestivo que una sonrisa tentadora y atrayente; cultivad vuestra sonrisa como complemento esencial de la belleza; no olvidéis el axioma: «Para saber si una mujer es bonita de veras, ponedla que se ría».

Huevos a la arlesiana.—En tomate convenientemente frito verted las claras, separadas unas de otras, para que se nojen; sobre cada clara poned unos pedacitos de trufas y unos trozos de anchoas ralladas, adicionados de unas gotas de limón. Encima de las claras colocad las yemas, vertiendo sobre éstas una ligera capa de aceite hervido, para cuajarlas ligeramente.

UNA CURIOSA



Banquete ofrecido en el Ritz a los señores Dato y conde de Bugallal por los parlamentarios conservadores de Galicia. (Fot. Vidal.)

Postales riojanas

SINFONIA GEOGRAFICA

Ignoramos si se nos aplicará la sanción de la izquierda (otros muchos colaboradores) o de la derecha (colaboradores espontáneos) de la cabeza de nuestro nuevo y moderno diario.

Y sin embargo lo haremos, podemos decir. Y sin embargo nos decidimos a intentar este asalto a las columnas de EL TIEMPO, fiados en la orientación de su programa, un poco atufada de izquierda.

Hubiéramos esperado las noticias directas de nuestro amigo don Cristóbal de Castro (guarda, Pablo, que es poderoso, tarificado el adjetivo); pero no tenemos paciencia a que sus ocupaciones le dejen otro tiempo que el que le llevará la organización del que dirige, y nos lanzamos a la palestra, y Cristo con todos.

La Rioja es un departamento de España, enclavado en el corazón de la provincia de Logroño, con cierta tolerante amplitud geográfica, que la hace extensiva a parte de Navarra, Alava y Burgos; y ustedes dispensen este tartarinesco modo de descubrir el Mediterráneo de nuestra patria chica.

La Rioja es un país eminentemente —exclusivamente— agrícola —productor. Aquí sabemos producir el vino, las patatas, el trigo y la carne y la pesca (nos cruza el Ebro, exuberante de truchas), no sólo para nuestro consumo, sino para exportar a las cinco partes del globo terráqueo.

En estos tiempos en que el factor económico de los pueblos lleva camino de superar y aun anular al político, no será fácil hiliar una crónica riojana, por lo menos tan interesantes como esas estudiantiles sesiones del Congreso de los Diputados, que llenan las tres cuartas partes de nuestros viejos rotativos. ¡Oh! Estamos seguros de poder ofrecer a nuestros lectores (si han sido habidos), una amena paralela al interés que despertarán, hoy más que antes, los asuntos de nuestra Rioja; esta Rioja de nuestros grandes amores patrios.

Julian FERNANDEZ OLLERO

Haro (Rioja), Marzo 1921.

El XXXII aniversario del Cuerpo de Correos

Desde el año 1918 no había celebrado el Cuerpo de Correos el aniversario de su fundación.

En años pretéritos, la fecha del 12 de marzo de 1889 era evocada con singular contento por los meritisimos funcionarios postales, y la solemnizaban en banquetes fraternales, en actos de franca camaradería, con el alma llena de ilusión y el corazón henchido de recuerdos felices.

Había en esas fiestas conmemorativas, sobre todos los discursos protocolarios, sobre todos los cantos y lisonjas de los políticos invitados, la nota briosa, el recuerdo pujante y vigoroso de todos los compañeros postales en viaje de ambulatorio, que a una hora preconcertada, desde la ruta, expedían a sus compañeros un telegrama, claro, conciso y contundente: un recuerdo a sus compañeros y una voz de alerta en la guardia del servicio.

Estas fiestas, que eran tradicionales, fueron interrumpidas por el gesto de resistencia del 18. Entró entonces la «banderita» en la familia postal, y nunca más, en señal de alianza, en recuerdo conmemorativo los campeones de la Posta volvieron a congregarse y a levantar sus copas en el brindis de fe y de recuerdo a su Corporación.

Se creía que la resurrección de estos actos no se verificaría en muchos años. Era una ilusión en todos, y, sin embargo, nadie la deflataba en la realidad.

Un día el conde de Colomby —un político andaluz, listo, trabajador, patriota— pensó que, si no en forma de banquete, en fiesta de arte, bien podía restaurarse la fecha conmemorativa.

El 16 del mes de febrero último se dirigió a todos los administradores de Correos, recomendándoles que este año, el 12 de marzo señalara el comienzo de una época de mutua y recíproca fraternidad, celebrando fiestas a beneficio del Colegio de Huérfanos de Correos, que muy pronto estará instaurado.

Sobre el conde de Colomby llueven los aplausos y los parabienes de sus subordinados, y una gallarda prueba de cómo el Cuerpo de Correos va a conmemorar su XXXII aniversario, a honrar a sus huérfanos y a honrarse a sí mismo, es la siguiente primera lista de festejos, que las columnas de EL TIEMPO recoge y divulga como un homenaje de cariño a uno de los organismos más útiles de la nación:

PALMA DE MALLORCA.—Día 10. Solemne misa en sufragio de los funcionarios del Cuerpo de Correos que hayan fallecido. Cantará la misa la «Capella de Manacor».

Día 12. Función en el teatro Principal, con el concurso de la banda del regimiento de Palma, número 61. El tenor Giovachini cantará una romanza.—Cine-matógrafo.

BARCELONA.—Por razones especiales del servicio y del personal que organiza estos actos, la fiesta conmemorativa se celebrará en los primeros días de abril.

CACERES.—El día 6 se celebró una novillada. Los resultados son tan lisonjeros, que el personal de aquella provincia ha dirigido al conde de Colomby el siguiente telegrama: «Celebrada con éxito novillada a beneficio Colegio Huérfanos Correos, complázcase transmitir a V. S. efusivo saludo personal, que, satisfecho por feliz resultado obtenido, bendice iniciativa de V. S. en favor nuestros hijos».

En la ciudad de Plasencia se celebrará el día 12 una función cinematográfica.

CORUNA.—Se organiza una función teatral.

SAN SEBASTIAN.—Se celebrará una función en el teatro Victoria Eugenia.

LOGROÑO.—Todos los jefes y oficiales contribuirán con un día de haber.

PAMPLONA.—Se celebrará una fiesta teatral.

SEVILLA.—Función de gala en el teatro de San Fernando, con el concurso de la compañía de Borrás. Probablemente escribirá para este acto unas cuartillas el cronista nacional de Correos señor Ortega Munilla.

SORIA.—Los funcionarios de esta provincia han cedido un día de haber; los ambulantes han aumentado la suscripción con el importe de indemnización de un viaje, y los que manejan fondos, con la indemnización por quebranto de moneda de un mes.

Se comenta vivamente en Correos el altruismo de que han dado prueba sus compañeros de la vieja ciudad castellana.

TARRAGONA.—Una función teatral. El programa de la fiesta se hará en tarjetas del Palacio de Correos.

TOLEDO.—Una fiesta, con el concurso de la Sociedad El Arte. Se celebrará en los primeros días de abril.

BILBAO.—Una función teatral en los Campos Elíseos.

ZARAGOZA.—Una novillada.

Mañana continuaremos la relación de todos los actos relacionados con estas fiestas, como de todos los que a Correos se refieren; demos a nuestros lectores una información extensa y minuciosa.

El programa de fiestas en Madrid no está ultimado; pero existe el propósito de celebrar una misa en el Palacio de Comunicaciones, instalando una capilla, con las licencias necesarias, en un saloncito.



Entrega de las insignias de contralmirante al general Cornejo (2), que mandaba el «Alfonso XIII», en su visita a Cuba, por el presidente del Casino Español de la Habana, señor Baucés (1).

de la casa. A este efecto, los funcionarios de Zaragoza han adquirido una imagen de la Virgen del Pilar Patrona de Correos.

Se propone el director general tomar posesión de propiedad del edificio del Colegio, situado en la calle del Marqués de Santillana, de la Prosperidad; dar una comida a los pobres de esta barriada y celebrar una función teatral, probablemente con el concurso de María Gámez y Paco Alarcón.

En esta fiesta tomará parte la eminente soprano lírica señorita Concha Azorín con este programa:

«Se tu m'amor, Pergolesi.
«Le mariage des roses», C. Franc.
«Canción de Solvetti», Grieg.
«Fantoches», Debussy.

«Solitude dans la rosette», Brahms.
«O levres vermeilles», idem.

Y las obras del maestro Aula, dedicadas a esta artista: «Qué he de hacer yo?» y «Ha pasado el capitán».



Grupo de vendedores de periódicos de Madrid, pertenecientes a la Sociedad El Progreso, en su domicilio social, inaugurado el domingo. (Fot. Vidal.)

EN BARCELONA

La Conferencia de Comunicaciones y Tránsito

LA PRIMERA REUNION

PARIS. El orden del día de la Conferencia de Comunicaciones y Tránsito, que celebrará su primera reunión el jueves próximo en Barcelona, comprende una consulta general acerca del estado de los medios de transporte en los diversos países, y el establecimiento de diversos convenios de carácter internacional, relativos al tráfico ferroviario y fluvial, así como la reanudación normal del intercambio comercial.

Acompañará al marqués de Lema el jefe del Gabinete diplomático, señor García Conde.

Con el mismo objeto marchará hoy a Barcelona, desde París, nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

El ministro de Estado ofrecerá un banquete oficial, en el Tibidabo, a los delegados de las naciones en dicha Conferencia.

MAÑANA

El niño calculador por el doctor César Juarros



Entre actos

EN HONOR A PABLO LUNA

Cincuenta amigos—nada más que cincuenta—, los que constituyen la tertulia de Pablo Luna en el Casino de Autores Dramáticos, se reunieron a almorzar ayer mañana con el ilustre maestro, para festejar así su último éxito teatral en el Reino Victoria.

Se quería también celebrar, al tiempo que su triunfo artístico, su atinada gestión en la Directiva de la Sociedad de Autores, su hombría de bien y su cordialidad infinita.

Cincuenta fueron los comensales, pero eran legión los adheridos, pues cada uno de los concurrentes llevaba la representación de muchos más, que eran otras tantas manos a aplaudir y otros tantos brazos que estrechaban al maestro por sus triunfos. No hubo brindis. Y se derrochó el ingenio, la alegría y... la manzanilla. Al almuerzo asistió Esperanza Iris, que se encontraba de paso en Madrid; y fué una fiesta íntima, cordial y fraterna, buen testimonio de los méritos y simpatía conquistados por Pablo Luna, el músico insigne.

¡ROMPAN FILAS!

Es un hecho la disolución de la compañía de Ramón Peña, por causas que desconocemos al detalle; pero que prometemos contar a ustedes para su regocijo. Lo cierto es que las hermanas Fuchel (Luisa y María) y Mariano Ozores debutarán con una compañía de ópera el Sábado de Gloria en el Olimpia, de Valencia.

Y que los demás artistas de las huérfanas de Ramón Peña tienen su «dueño» hecho en otras compañías y con otras empresas. ¡Todo sea por Dios!

Y Ramón Peña, ¿qué? ¿Se retira de la escena? ¿Va a Apolo, con la compañía Velasco?

ESPERANZA IRIS

Ayer tarde salió para Vigo Esperanza Iris y su compañía.

Allí, y en el teatro Tamberlic, darán ocho funciones, y el día 16 embarcarán con rumbo al Brasil.

A despedir a la artista bajaron ayer a la estación del Norte centenares de amigos, que hicieron a Esperanza Iris una manifestación de afecto y simpatía.

Ella y Juanito Palmer, después de una «tournée» por Sudamérica, irán a Méjico y Cuba. Luego—al correr de dos años—, volverán a España, para darnos a conocer las obras de gran espectáculo que constituyen, por entonces, la actualidad teatral norteamericana.

A la ilustre actriz le deseamos un feliz viaje, toda clase de venturas y... ¡hasta el año 1921!

DEJAMOS AYER...

Bueno. No fué ayer; pero para el caso, lo mismo. Dijimos hace días que al terminar su temporada en Madrid Matilde

Moreno y Miguel Muñoz, saldrían a provincias, ¿verdad? Pues no hay nada de lo dicho.

Diferencias fundamentales han separado a los citados comediantes, y, a decir de los bien informados, a provincias irá sólo Miguel Muñoz con una compañía, y Matilde Moreno volverá a actuar en el Español una vez terminada la «tournée» de Campa Quiroga, sentado que de la temporada de «autores noveles», que tanto hemos hablado a ustedes, parece que no hay nada, en la hora de ahora, por haber sido no sabemos qué inoportunas contradicciones económicas.

MEJOR ESTÁN EN BOMBAY

La escena ocurre en el escenario de un teatro céntrico. Se prepara una función de beneficio. Y se representarán dos obras de dos actores de la casa.

Fulano (actor).—Tú me prometiste que el papel principal de la obra lo haría yo y ahora quieres que lo haga «Zutano», y eso no lo tolera mi cuerpo. ¿Te enteras?

Mengano (autor y actor).—¡Hombre, si yo te prometí que tú... Pero como resulta que Zutano dice que él o hace los primeros actores o no hace nada, pues...

Peregrino (actor).—Aquí, si alguien hace los primeros actores soy yo, y no otro. ¡Pues hombre! Yo le doy a Fulano hacer esa obra; pero en cuánto se la repartan a Zutano, yo me impongo.

Mengano (actor y autor).—¡Hombre, poneros de acuerdo, porque de estas luchas vuestras yo voy a ser el perjudicado y me voy a quedar con esta traducción en el bolsillo!

Fulano.—¿De ningún modo?

Peregrino.—¿De ninguna manera!

Zutano.—¡Pues no faltaba más!

El Empleado (salendo a escena).—Ea, ¿qué es esto?

Mengano.—Mire usted don... Pasa que... (y le coloca el «órfono» íntegramente al empleado).

El Empleado.—Vaya, señores. Vista la cordial unanimidad de pareceres, yo decido: Se hará la obra de «Mengano», y el primer actor lo hará «Zutano», porque como en la otra obra que estreñamos él no quiere hacer un papel principal, justamente porque es su autor, en ella sí; en ella hará el principal papel «Fulano».

¿Estamos conformes? ¡Claro, hombre! ¡Así da gusto!

Los reunidos hacen mutos no muy satisfechos, y cae el telón.

CAMILA QUIROGA

El sábado hizo su debut en el teatro Arriaga, de Bilbao, Camila Quiroga y su compañía.

Llegan a España, después de haber dado un corto número de funciones en el teatro Antoine, de París, donde Camila Quiroga ha reverdecido sus laureos de gran actriz.

Toda la Prensa parisien dedica a la actriz argentina merecidos y justos elogios por su actuación brillante y enconcha la labor de la compañía.

MANOLO PARIS

El galán de Esclava está enfermo. Un día, que preveía la atención de un especialista en enfermedades de la garganta, le tendrá unos días alejado de la escena.

Manolo Collado, el gracioso actor, se encargará de los papeles de París.

Y durante los días que este actor necesita para ensayar sus nuevos papeles, que dan suspensas las representaciones de «No te ofendas, Beatriz» y «El regreso».

Y al artista «enfermo» nuestros votos por su rápida curación.

UN REMOLON

Ballester, uno de los primeros actores de Victoria Eugenia, ha pedido un mes de descanso a su Empresa.

¡Nos parece mucho tiempo un mes!

LOS BAILES VIENESES

Vencidas una serie de graves complicaciones, los bailes vieneses se presentarán en Madrid.

Un empresario valenciano de grandes arcos, el señor Barber, ha echado sobre sus espaldas tamaña empresa.

Y el sábado próximo debutarán en la Zarzuela.

De primeras figuras vienen: Gustav Pichler y María Buchinger, dos chicas vienesas bellísimas, y de «ellos», Leo Dubois y Willy Franz y Ernst Matray y celebradísimo «momo».

Los bailes vieneses darán nueve representaciones de noche y cuatro matutinas, blancos de gran gala.

GIL VICENTE

Lo son, en todo tiempo, el carpintero que coloca a la puerta del establecimiento el horquillo para preparar la cola y el vendedor de cacahuetes que se estaciona en los lugares más concurridos, con la máquina «a todo vapor».

Uno y otro ejecutan sus faenas en la vía pública, como si ejercitaran algún derecho.

El carpintero dice: «Yo pago mi contribución.» El cacahuetero replica: «Yo satisfago mi arbitrio.» El transeúnte dice: «Yo me ahogo.»

¿Cuál de los tres tiene razón?

Acaso los tres; sólo que el carpintero puede disponer del patio para erigir las virtudes y calentar la cola, y el cacahuetero puede muy bien prescindir de la «sfumata», que no tuesta los cacahuetes y que sólo sirve para dar la impresión de que «ahora quemamos».

Quién no tiene razón es el Ayuntamiento, que tolera el que se produzcan esos humos con daño y molestia de los vecinos y transeúntes, estando escrito en el artículo 25 de las Ordenanzas municipales lo que sigue:

«Queda prohibido quemar en la vía pública cualquier objeto que produzca molestias al vecindario.»

ASESINATO DE UN GUARDA

NOTICIAS OFICIALES

El gobernador de Granada participa al ministro de la Gobernación que en el término de Lachar ha sido asesinado el guarda de una finca.

Se encontró la caja de caudales violentada, notándose la falta de 600 pesetas.

Ha sido detenido un individuo, que ha declarado ser autor del delito, en unión de otros dos, que no han sido habidos.

Diario de Barcelona

EL SEÑOR MARTINEZ ANIDO

BARCELONA. El señor Martínez Anido ha visitado a la familia de las víctimas de la explosión de la barriada de San Martín, entregándoles donativos en metálico.

DETENIDOS EN LIBERTAD

BARCELONA. Han sido puestos en libertad 40 individuos que se hallaban detenidos por disposición gubernativa.

LA ACCION CONTRA EL TERRORISMO

BARCELONA. El juez especial que entiende en los asuntos terroristas ha tomado declaración a los sujetos Evelio Boal y otro apodado «el Marinero». Se cree que ha tenido gran importancia la declaración y que aportará luz al descubrimiento de los autores de varios atentados terroristas cometidos últimamente en esta capital.—Mencheta.

HALLAZGO DE BOMBAS

BARCELONA. La Policía ha encontrado varias bombas en una casa de la carretera de Badalona, habiéndose iniciado con este motivo pesquisas encaminadas a la detención de varios sujetos, sobre quienes recaen sospechas de que las hayan fabricado.

Pequeños sucesos

HERIDO EN RINA

Luis Rodríguez Turriel, de veintiséis años, domiciliado en la calle del Mediodía Grande, número 13, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo en rina Antonio Rodríguez Fernández en el puente de Vallecás.

NO APEARSE EN MARCHA

Al apearse de un tranvía en marcha, en la Castellana, se produjo lesiones de pronóstico reservado el joven de veintidós años Recaredo Marqués Álvarez.

ATROPELLADO POR UN CARRO

En la glorieta de Ruiz Jiménez fué atropellado por un carro Miguel Pérez Horcajo, de setenta y cuatro años, asilado en la Paloma. Sufriría lesiones graves. El carretero, Román Merilano Lara, pasó a la presencia judicial.

CAIDA CASUAL

Candelaria Rodríguez Llorente, de cincuenta y siete años, asilada en la Paloma, se cayó casualmente en la glorieta de Ruiz Jiménez, produciéndose lesiones graves. Pasó al Hospital de la Princesa.

DE LA BICICLETA AL SUELO

De la bicicleta que montaba se cayó en la carretera de Aragón Andrés Fernández García, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de la Montera, número 45, causándose lesiones de pronóstico reservado.

UN ATRACO

En el puente de las Ventas salieron al encuentro de Jacinto Muñoz Horcajo, de treinta años, lechero de Pueblo Nuevo, seis individuos desconocidos, los cuales intentaron quitarle la leche que llevaba sobre una mula, el reloj y el dinero.

Como se resistiera Jacinto, los atracadores le golpearon, produciéndose lesiones de pronóstico reservado. Después huyeron.

NINA INTOXICADA

Con lejía, que bebió equivocadamente, se produjo una intoxicación de relativa importancia la niña de siete años Amalia Bedía León, que vive en la calle de Juanelo, número 23.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Victoria Locas Prada, de catorce años, se cayó del burro en que iba subida, fracturándose la pierna izquierda. En grave estado ingresó en el Hospital provincial.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la carretera de la Coruña chocó el automóvil en que iban Manuel Omedo Álvarez y Enrique Abellán Hurtado con un carro de verduras. Al encontronazo resultaron heridos de pronóstico reservado los dos citados individuos.

OTRO ATROPELLO

En la estación de las Peñuelas, y por un coche, fué atropellado Clemente González, de cincuenta y cuatro años, sufriendo lesiones graves. Después de curado en la Casa de Socorro fué conducido en una camilla al Hospital provincial.

TENDERO ROBADO

Francisco González Gómez, que tiene un despacho de aves en la calle de Santa Engracia, 75, ha denunciado que del cajón de los «cuartos» le ha desaparecido una cartera con 4.200 pesetas.

LOS CARTERISTAS ACTUAN

Al subir a un tranvía en la calle de Atocha, esquina a la Glorieta del mismo nombre, le robaron una cartera con 250 pesetas y documentos a Ana Barbadillo Bilbao.

UN DESTINO POR 200 PESETAS

Mariano Figueroa Durán ha denunciado a los carteros Julián Sanz Sierra y Valeriano Martín de Miguel porque uno de ellos le ofreció ser aprobado en las oposiciones a carteros, mediante la entrega de 200 pesetas; pero como Mariano se ha enterado que no hay tales oposiciones, ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

LOS VALIENTES

El niño de nueve años Víctor Blanco Nieto sufre heridas en la cabeza, que se las produjo con una piedra Julio Castro Robles, de cincuenta y cuatro años.

TRAVESURAS INFANTILES

Frente al número 11 de la calle de la Jola estaba parada la «moto» núm. 3915, propiedad de don Eduardo Guerrero.

Dos chiquillos, llamados Juan Galdaralde y Angel Rodríguez, se aproximaron a ella y, examinando las tuercas y resortes, saltaron el pistón y la «moto» emprendió vertiginosa carrera, arrollando al repartidor de leche Euterio Vaquero, que cayó al suelo con las jarras de leche que llevaba, resultando herido leve.

La «moto» fué a chocar contra un muro, sufriendo daños de bastante consideración.

DETENCION DE UNA ECHADORA DE CARTAS

La Policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a la echadora de cartas Florencia Germán Cobo como presunta inductora del intento de suicidio de María Figueroa Ramos, institutriz que prestaba sus servicios en la calle del General Pardiñas, número 32.



La Junta directiva de la Sociedad de vendedores de periódicos de Madrid, El Progreso, rodeada de un grupo de compañeros, en su domicilio social, inaugurado el domingo. (Fot. Vidal.)

Problemas nacionales

«El Ejército y la Armada», por el conde de Romanones

El libro del conde de Romanones es una obra sincera. Ni en sus páginas busca el autor formarse, por la adulación y la «pelotilla», un ambiente favorable dentro de los institutos armados (cosa que, por lo demás, sería inútil, pues el Ejército ya no se deja engañar con palabras huecas), y sabe muy bien dar su merecido a los gobernantes que en el fondo le odian y por miedo lo ensalzan, ni tampoco rechaza noblemente el reconocer las culpas de la política con respecto a la milicia.

«Responsabilidades abrumadoras para los representantes del país», dice el conde en el prólogo; y, más adelante, dedica un capítulo entero («Inhibición del Parlamento»), al mismo tema, seguido del relato de ciertos «casos típicos» de lo más edificante.

Pero el autor es un parlamentario de toda la vida; «ama (a esta institución) con amor profundo», según nos dice, y este amor le impide ver, con la claridad que, para los que ponemos el corazón en otros lados, es meridiana, la verdadera causa del mal.

La causa radica, como no puede ser menos, en el absurdo modo de constituirse las Cámaras españolas, enfermedad que no ha de morir más que con el enfermo. Aun en los tiempos de los grandes partidos, y a pesar de la autoridad personal de sus jefes, diputados y senadores no eran más que «profesionales de la política»; pero, entendiéndose esto bien, profesionales, no en el sentido de haberse de antemano capacitado para ello y preparado, por el estudio y el trabajo, para la función que iban a llenar, sino gentes que buscaban en el acto la condición legal, estilo Juan Palomo, para sacar los alios puestos.

Y si esto era entonces, hoy, reducidos los partidos a grupos; al alcance de las más modestas fortunas, del talento, del saber y de las dotes de mando los bastones de mariscal de la política; carentes de ideales y de bandera y ahitos de ambición inconcebible aunque confesada, los legisladores no pueden interesarse en nada que a problemas de importancia para la vida nacional huelva, y sólo les saca de su torpe inercia el personalismo, el fulanismo, el anuncio de la interpelación, en la cual el debate tiene por únicas bases el insulto y el «más eres tú».

«Como quienes que no tienen, salvo contadísimas excepciones, la menor idea de organización militar y de necesidades marciales, tienen su atención en un presupuesto que será todo lo confuso que quiera (ya tocáremos, «Deo volente», este punto), pero que, aunque se presentase difamado, sería para ellos como hablarles en chino».

Y si de ese presupuesto no puede salir

la pesca de la sabrosa tajada, como pasa para los abuelos y padres de la Patria con el de Guerra, peor que peor. Aun de algunos de los otros cabe esperar la creación de un buen monio; pero del de Guerra, no. De sobra sabe parlamentario tan veterano que, cuando llega a las Cortes el momento de ocuparse de estas cosas, los echaños se despiertan, y que la calificación de «latoso» sea imprecable sobre el infeliz que se toma el trabajo de estudiar y de intervenir en ellas.

De modo que, mientras no cambie de manera radical el reclutamiento de los legisladores; mientras a las Cámaras no vaya la verdadera representación del país, que no puede ser otra que la espuma de la cultura, del talento, del trabajo y del patriotismo, ha de suceder siempre lo que hasta ahora ha venido sucediendo, y los elegidos del tan acreditado sufragio universal (que, por no ser nada, ni es universal ni sufragio) preferirán el corrillo del salón de conferencias a la austera gravedad del de sesiones en esos momentos.

Que, para su idiosincrasia, mucho más importante es el chismorreo y el saber si su amigo o enemigo don Fulano será, o no, ministro del ramo que más a fondo desee, en la próxima combinación, que el que España esté o no está bien defendida.

De modo que cuanto útil haya de hacer el conde de Romanones (que de manera tan notable empieza), en pro de los intereses de la defensa nacional, hágalo fuera del Senado y del Congreso, y no se ocupe de la intervención de estos Cuerpos más que como de un trámite reglamentario, sin importancia, pero preciso, semejante al de la publicación en la «Gaceta». No espere nada de la toga del legislador, que el olmo no da peras, y confíese en su propia buena intención, en el estudio y en el consejo de quienes estén capacitados para dársele.

«Que sería mejor, que las cosas ocurriesen de otro modo? Indudable. El mismo Ejército sentiría su interior satisfacción agudizada si la fe en las Cortes le fuese permitida. Es unánime, entre el elemento armado, el deseo de compensarse con el país, de recibir de él alientos, fuerzas morales para el cumplimiento de su grave misión; y, naturalmente, al Parlamento incumben representar a la Patria en este como en los demás aspectos de la vida nacional. Si, sería mejor; pero no es... ni será».

Y es que este sistema político, absurdo, está ya herido de muerte. La gran guerra lo ha matado. Y esto tampoco puede ocultarse a inteligencia tan perspicaz como la del conde de Romanones.

El capitán Z.

En pocas líneas

EL PRECIO DEL TRIGO EN FRANCIA

PARIS. El subsecretario de Estado, M. Paisant, presidiendo la reunión anual de los agricultores del departamento del Oise, declaró formalmente que el precio del trigo de la cosecha de 1920 se mantendría en 100 francos. Fabra.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

BERLIN. Telegrafía de Beuthen que a consecuencia de un accidente ocurrido en las minas de aquella región, han perecido seis mineros, resultando otros 15 con heridas de gravedad. Fabra.

LA EMBAJADA NORTEAMERICANA EN PARÍS

PARIS. Telegrafía de Washington al «New York Herald» que se citan los nombres de los señores Nicolás Murray, Butler, Georges Wickerham y general Pershing para la Embajada de los Estados Unidos en París. Fabra.

EL CONVENIO CHECOPOLACO

PRAGA. Los resultados del viaje

efectuado a París por el mariscal Pilsudsky, relacionado con el Convenio checopolaco, han causado una desilusión en Polonia.

A pesar de la favorable disposición de Checoslovaquia, la mayoría de los hombres de Estado polacos han considerado inoportuno el momento para intentar su realización.

Por esto, el Gobierno checoslovaco esperará hasta que Polonia se halle en mejores disposiciones para realizar tan deseado Convenio. Fabra.

FIESTA SIMPATICA

Los vendedores de periódicos

El domingo se celebró una fiesta simpática: la inauguración de la casa social de los vendedores de periódicos, instalada en la calle de Luzón, 5.

La Sociedad de vendedores, titulada El Progreso, tiene el carácter de benéfica y fue fundada en mayo del año pasado, habiendo conseguido congregarse en ella a todos los vendedores madrileños, sin distinción de ideas.

El nuevo local está instalado con sencillez, pero dentro de la modestia natural en una Sociedad de este género, revela que sus organizadores se han pre-

ocupado de proporcionar a sus asociados servicios de verdadera utilidad, tales como ambigü, restaurante económico y biblioteca, que es de esperar se vea acrecentada con el auxilio de cuantas personas se preocupan de la cultura popular.

El Progreso tiene en la actualidad más de 300 socios, y cada día se reclutan nuevos almas lo que permite augurar un brillante porvenir a esta Sociedad.

En esta Sociedad cada asociado paga treinta céntimos semanales, y se les dan cuatro pesetas diarias de socorro durante cuarenta días, en caso de enfermedad, y en el de fallecimiento se destinan 120 pesetas para gastos de entierro.

La Junta directiva se propone establecer en el local social una escuela nocturna para los vendedores.

La Junta directiva la forman los señores siguientes:

Don Manuel C. López, presidente y tesorero; don Emilio Artí, secretario; don Vicente Álvarez, secretario segundo; don Emilio Fernández, contador; y don Pedro Lieta y don Tomás Benito, vocales.

Todas las dependencias del local estaban el domingo totalmente llenas de vendedores de ambos sexos, y entre los del bello sexo figuraba un grupo de muchachas monismas, de las que recordamos a Isabel C. Martínez, Juana (Marina) Galiano, María y Dolores de la Torre, Candelas Martínez y María Muñoz, a las que acompañaban vendedores de todas las edades, entre las que estaban Josefa Rodríguez, Dolores Fernández, Rafaela Alcázar, Hilaria Márquez, Cipriana Valdemar, Josefa Fernández, Antonia Baños, Eduarda Fernández, María Gómez, Luisa Fernández, Antonia Sáez, Carmen Sánchez, Isabel Castañón y otras muchas que sentimos no recordar.

Al acto inaugural concurrieron representaciones de las Redacciones de la Prensa madrileña.

El TIEMPO se adhirió al acto, enviando a uno de sus redactores.

La Junta directiva obsequió a los invitados, que hicieron fervientes votos por la prosperidad de la Sociedad de Vendedores.

El acto inaugural del domicilio social de El Progreso resultó en extremo simpático.

Los espectáculos

REAL.—A las seis y media. Rigolito (por Lamirolle).

ESPAÑOL.—A las seis y media. La tierra—A las diez y media. Entre nebulas.

CENTRO.—Compañía Alcañón.—A las diez y media. La casa de la Troya.

ESLA.—A las seis y media. Pigmalión.—A las diez y media. La mujer fatal.

LARA.—A las seis y media. Lectura y escritura.—A las diez y media. La madrina de guerra.—A las diez y media. La madrina de guerra.

COMEDIA.—A las cinco y media. Concierto Llorbet.—A las diez y media. El castillo de los urtrajes.

INFANTA ISABEL.—Martes aristocráticos.—A las seis y media. La chokolatería.—A las diez y media. Un o castizo y El afnador.

APOLLO.—A las seis y media. La amazona del antaño (tres actos).—A las diez y media. El parque de Sevilla.

COMICO.—Compañía Emilio Portes.—A las seis y media. Un día de toros y Un drama de Calderón (dos actos).—A las diez y media. Un día de toros y tragedia de Lavina o El que no come la vida.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media. La república de la broma.—A las diez y media. Los tributos de la broma.

MARTIN.—A las seis y media (doble). La conquista de Pardiño.—A las diez y media (doble). Las corasias y La caída de la tarde.

CEVANTES.—A las seis (doble). La canción del olvido y Resurrección de la gente seria.—A las diez y media. Las decimas de Capna y La canción del olvido.

NOVEDADES.—A las seis (popular sencilla). La coquina.—A las diez y media (popular sencilla). La pupila de Pestaño.—A las diez y media (popular sencilla). Los hombres chicos (estreno).—A las once y tres cuartos (popular sencilla). El compadre Gavito.

OLIMPIA.—A las seis. Las dos hermanas o El registro de la Policía.—A las diez. Casaca, y veras (estreno).

LATINA.—A las seis. Sangre gorda. La fuerza bruta y Balder.—A las diez y media. La casa de Quirós y Balder.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez. Películas. Granioso programa de variedades. Sensacionales débiles.

MADRID CINEMA.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo: programa de Royalty. Variedades: María de los Angeles (ballet). Trio Aguilar (pantomima), hermanas Bro, (ballet), (por María Pichón). Actores (variante musical). Debut de Carmelita Sevilla (ballet), y debut de Stella Margarita (canciones).

IDEAL ROSALES.—A las diez y cuatro; «Chofes» a Rosales.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresario Sagarra.—A las cinco y media y diez.—Del mar a la orilla (por Harold). Corazones de mujer (por Juan Caprice). La aurora de la mañana (por María Pichón). Actores (variante musical). Debut de Carmelita Sevilla (ballet), y debut de Stella Margarita (canciones).

CINEMA ESPAÑA.—Empresario Sagarra.—Desde las cuatro y media, granioso estreno de la última jornada de La guerra del mundo. Exito grande de Francesca Bertini en La sombra, Ep-

losos quinto y sexto de «Alma de tigre». Las llaves de la redención y otras.

GRUPO X.—Varietas.—A las cinco y nueve y tres cuartos.—Almas de la cumbre (hermosa creación de Mary Pickford). Chariot, amigo de los cambios. La princesa Asrea (primera jornada).

Y ALMA DE TIGRE (epicentro quinto y sexto).

ROYALTY.—Siempre estrenos.—Sexto.—Berli.—A las cinco y media y a las diez.—32 martes gran moda.—La mujer que mintió (exito William Hare). Romo y Julia (graniosísima). Bada la gloria por la elegante Etori Makowaka).

ESTRENO SENSACIONAL. Más buena que el pan (finísima creación de la genial Madge Kennedy).

IDEAL ROOM.—Musical.—A las diez.—«Restaurant de lujo.—Tarde y noche, variedades. Te «super» tangos. Gran éxito de Carmen Otero.

ELEN CONCERT.—Aduna.—A las diez.—El más célebre y económico de Madrid: las mejores artistas; entrada por la consumación. «Super» tangos todos los días.

MADRID CONCERT.—Atocha.—A las diez.—3.454.—Musical.—De primer orden.—«Elegantes» camaras.—Consumaciones económicas.—Variedades, armonías y «super» tangos.

DANCING PALACE.—Andrés Borrego.—A las diez.—Las noches grandes bailes. Orquesta «Raz» profesores de Bolli.

Asociaciones oficiales de estudiantes universitarios

CURSO DE CONFERENCIAS SOBRE «EL PROBLEMA DOCENTE EN ESPAÑA»

Dichas conferencias estarán a cargo de los señores Alba, Alvarez (Melipianes), Beserio, Cambó, Cervera, Dato, conde de Romanones, Lerroux, Maura, Pérez Bue- no y Vázquez de Mella.

Resumirá el curso de conferencias el excelentísimo señor rector de la Universidad Central.

Estas conferencias se celebrarán en el teatro del Centro.

Las invitaciones se reservarán en las Secretarías de las Asociaciones oficiales.

Boletín religioso

Santos del día

Santos Juan de Dios, fundador; Julián, arzobispo; y Filemon y Apolonia, mártires.

La misa y oficio divino son del santo del día.

Cultos para hoy

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Terminó el triduo de la Medalla Milagrosa, predicando a las siete, el padre Horraque.

Parroquia de San Sebastián.—Comienza la novena a San José, predicando, a las seis y media, el señor Tortosa.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Continúan los ejercicios de Cuarema, predicando, al anochecer, don Antonio Torroba.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, primer Monasterio de la Visitación (Santa Encarnación), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Iglesia de Jesús, Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán; del Escapulario Azul en San Pascual.

Espritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno: «Cena Domini».

La temperatura

(Boletín del Observatorio de Madrid.)

Día 7

En Madrid.—Temperatura máxima, 12,6; ídem mínima, 4,2; ídem máxima normal, 12,9; ídem mínima normal, 2,4; ídem normal media, 7,7; presión normal, 704.

Estado general.—Las presiones débiles se hallan en el Mediterráneo, y las altas se encuentran colocadas al Occidente de Irlanda, por lo cual los vientos soplan generalmente de la región del Oeste.

La nubosidad es grande en España, y se registran lluvias principalmente en las comarcas del Cantábrico.

Tiempo probable.—Vientos zojos y moderados del cuarto cuadrante, y algunas lluvias en el Nordeste y región cantábrica; vientos del Oeste y tiempo inseguro en las regiones del Duero, Central y Extremadura; vientos de dirección variable y aguaceros en el Alto Duero, Cataluña, Levante, región del Sureste, cuenca del Guadalquivir, costa Sur y Baleares.

III Congreso Nacional de Riegos

Según nos comunican desde Valencia, están ya casi ultimados los preparativos necesarios de organización para la celebración del III Congreso Nacional de Riegos, que como recordarán nuestros lectores, tendrá lugar en la ciudad levantina en los días 18 al 27 de abril próximo.

Las comunicaciones y trabajos presentados, son ya numerosos, como asimismo las inscripciones hechas.

La Exposición anexa ha de tener ex-

El nuevo Parlamento

Fraconado, el intento de reconstrucción de los partidos de turno, nuestros hombres públicos se encuentran con la dificultad de que el nuevo Parlamento, surgido de la consulta hecha más que al país a las

organizaciones del caciquismo local amparadas por los oligarcas madrileños, no es instrumento adecuado para la realización de la más modesta labor legislativa. El Parlamento español, hoy como ayer, es inferior al país que oficialmente representa. La realidad española, por muy lamentable que aparezca ante nuestros ojos, es desde luego superior a su representación parlamentaria.

No hay que pensar por ahora, sin embargo, en la disolución de estas Cortes. La renovación del Parlamento a los pocos meses, de haberse constituido es algo que se considera, con rara unanimidad, como absurdo dentro de nuestros costumbres. Para las gentes que figuran en la escala activa de las organizaciones políticas, sobre todo si disfrutan de acta, es axiomático, aparentemente al menos, que toda contienda electoral supone un esfuerzo de parte de la opinión pública, que la deja en deuda, y que no es lícito solicitar de nuevo su atención hasta pasado, por lo menos un año, tiempo mínimo de reposo que esos doctores juzgan preciso «recetar» en tales condiciones al Cuerpo electoral.

Los que conocen las realidades de estas luchas y puedan apreciarlas, sin que el interés personal les enturbie la visión o les impulse a falsearla, reconocerán que la existencia de semejante esfuerzo no es aceptable ni como benévola suposición.

El elector español no pone en estas luchas más esfuerzo que el que supone el depositar su voto en una urna, sin que el hacerlo constituya para él motivo de especial preocupación, puesto que su escrutinio político le permite convertir esta función en un acto puramente mecánico, determinado por su interés personal.

La existencia de gran parte de los electores unida a la falta de fe política de la mayoría de los votantes, convierte la función electoral en un acto sin contenido ideal alguno, y de la consulta al país tratada en estas circunstancias no puede salir más que un Parlamento inorgánico, como producto del escepticismo político de

los más y de la convergencia de los intereses de las distintas agrupaciones políticas que alternan en el disfrute del Poder.

Por nuestra parte, lejos de considerar la repetición frecuente de estas apelaciones al sufragio como un mal, estimamos que sólo mediante ellas podría llegar a quebrar de las organizaciones caciquiles locales. El reclute fracasado electoral del Gobierno poco de manifiesto una gran verdad: que la organización caciquil local es más fuerte que la voluntad del ministro de la Gobernación. Los caciques locales, cuando se sienten amparados por cualquier personaje de campanillas, se rien del encasillado de Gobernación.

El caciquismo local sólo es posible destruirlo por medio de apelaciones frecuentes al sufragio electoral; por el desquite que en estas organizaciones produce el empuje de los elementos sanos de los distritos en coalición con los perseguidos y los descontentos. Por eso el interés de las viejas organizaciones políticas está en evitar en el mayor espacio de tiempo posible, e choque de sus fuerzas con aquellas que representan la protesta contra el estado quo. Toda nueva elección supone, inevitablemente, un motivo de quebrantamiento, de desgaste, para los organismos caciquiles, que permiten a muchos señores, de la derecha y de la izquierda, abrogarse la representación del país, sin más propósito efectivo que el de proteger los intereses de la oligarquía por el momento que en España se reparte los más pingües provechos de la industria privada y las más sucucas sinécuras de la Administración pública.

La prolongación de la vida de estas Cortes ha de tener como consecuencia, por las circunstancias que han rodeado su formación, una serie de trastornos que habrían de perturbar hondamente la vida nacional. Nuestros hombres públicos están en el caso de pensar seriamente en el problema que plantea la existencia de un Parlamento condenado a la esterilidad en el momento en que tantas graves cuestiones reclaman de un Parlamento una intervención legislativa, caracterizada por una gran autoridad y por una sólida competencia.

Rafael DE PINA

EN EL PUERTO DE PASAJES

Incendio de un vapor cargado de petróleo

SAN SEBASTIAN. En Pasajes ha ocurrido un incendio que produjo gran alarma en el vecindario.

Lo ocurrido fue que hallándose descargando el vapor holandés «Wiedrieh», que traía cargamento de petróleo, se le rompió una bomba, cayendo sobre el mar gran cantidad de petróleo.

Sin que se sepan las causas, se inflamó el petróleo, alcanzando las llamas al vapor «Vizcaya», que, con cargamento de papel, estaba amarrado cerca del barco petrolero. El «Vizcaya» sufrió bastantes desperfectos, y en cuanto pudo soltó amarras y se alejó del muelle.

El barco petrolero también huyó del lugar del siniestro.

El fuego se propagó a la grúa giratoria, amenazando invadir los depósitos de mercancías. Los esfuerzos de los hombres se dirigieron a impedir esto, consiguiéndolo.

El carabinero Timoteo Casante, que prestaba servicio de vigilancia en el vapor «Vizcaya», se retiró con síntomas de asfixia, siendo auxiliado. Otras dos personas resultaron con heridas leves.

Las autoridades acudieron al lugar del siniestro.

El fuego fue por fin dominado, sin que ocurrieran más desgracias.

UNA PESETA QUE DENUNCIA UN INCENDIO

SAN SEBASTIAN. El incendio de la bahía de Pasajes duró hasta la una de la madrugada, desapareciendo el mayor peligro para los buques y los muelles.

En los muelles se dieron cuenta del incendio porque un botero que hace

el servicio de traslado de pasajeros entre los muelles dejó caer inadvertidamente una peseta en las escalerillas del desembarcadero.

Encendió cerillas para buscarla, y una de ellas la arrojó al mar, viéndose con gran estupefacción que ardía la superficie, extendiéndose rápidamente.

Los resplandores del incendio se distinguieron a gran distancia.

Las llamas destruyeron varios botes y causaron averías a algunos buques, entre ellos al «Vizcaya», que resultó con la obra muerta destruida.

En los primeros momentos se apoderó el pánico del vecindario, el cual, temiendo que estallasen las calderas de los buques, pretendió huir, restableciéndose la calma merced a la enérgica actitud de las autoridades locales.

El vapor petrolero resultó con pequeñas averías.

En la bahía se han perdido más de cien toneladas de petróleo.

Continúan los trabajos de extinción de pequeños focos.—Fabra.

LAS CAUSAS

SAN SEBASTIAN. Las causas del incendio en la bahía de Pasajes parecen ser que obedecen a una equivocación en el enchufe de la tubería de petróleo desde el buque a la fábrica.

Las autoridades de Marina instruyen diligencias.—Fabra.

La feria de muestras de Leipzig

UNA INAUGURACION

BERLIN. Ha sido inaugurada con extraordinario esplendor la Feria de Muestras de Leipzig, a la cual asisten numerosos forasteros y concurren comerciantes de todas las regiones de Alemania.

El número de comerciantes españoles que han ido a Leipzig con motivo de la Feria de Muestras pasa de ciento.—Fabra.

Folleton de EL TIEMPO

Los siete ahorcados

POR

LEÓNIDAS ANDREIEF

TRADUCCION DE

G. PORTNOF

(CON AUTORIZACION DE LA «BIBLIOTECA NUEVA»)

riendo los ojos, inyectados en sangre.—Si queráis ahorcarme, hacédo de una vez! ¡Hijos de...!

El soldado, blanco como la cera, llorando de angustia y de horror, le apuntaba con el fusil por la ventanilla, y le gritaba desesperadamente:

—¡Te voy a pegar un tiro, como hay Dios! ¡Te voy a dejar seco!

Pero no se atrevía a disparar. Contra los condenados a muerte, a no ser que se rebelasen, nunca se disparaba. El Grano rechinaba los dientes, blasfemaba y lanzaba escupitajos. Su cerebro de hombre colocado en la divisoria entre la vida y la muerte se descomponía y desmenuzaba como una partícula gacha de barro al soplo del viento.

Cuando aparecieron por la noche en la celda para llevarlos al patíbulo, el Gitano se excitó, como si le invadiese un torrente nuevo de vida; asomó a su boca la saliva espumosa, incontinente, y sus ojos chispearon con la luz salvaje de otras veces. Mientras se vestía, preguntó a uno de los carceleros:

—¿Quién me va a ahorcar? ¿El mero? Lo siento, porque no sabré todavía.

—De eso no tienes qué preocuparte

—contestó sencillamente el funcionario.

—¿Cómo no? Es a mí a quien van a despatchar y no a usted.

—¿Bueno, a callar!

—¿A callar? ¡Qué caraza! ¡Pero, hombre, si va usted a reventar!...

—¿A callar he dicho!

—¡Bien, hombre; no se incomode!

Lanzó una carcajada; más, de pronto, empezaron a flogearle las piernas. Sin embargo, al salir al patio, haciendo un gesto de irónica solemnidad, pudo gritar todavía:

—¡El coche del señor conde!

V

BESA Y CALLA

La sentencia de los cinco terroristas fue notificada en forma definitiva y confirmada el mismo día. A los condenados no se les dio cuándo se iba a ejecutar; pero por eso mismo, no ignoraban que, como se hacía de ordinario, serían colgados aquella misma noche o, lo más tarde, a la siguiente; y cuando al otro día, es decir, el jueves, les autorizaron para recibir la visita de sus padres, comprendieron, sin que les dades duda, que la ejecución habría de verificarse el viernes al amanecer.

Tatiana Kobalchuk no tenía parientes

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Los nuevos ofrecimientos de Alemania son rechazados

Hoy entrarán en vigor las sanciones militares

LAS NUEVAS CONTRAPOSICIONES

LONDRES. La Delegación alemana presentó ayer a los representantes de las Potencias aliadas sus nuevas contraproposiciones.

Los delegados aliados, reunidos en Downing street, discutieron acerca de ellas, desde las siete a las nueve de la noche, reuniéndose de nuevo a las diez, para continuar la discusión.

La reunión del Consejo Supremo terminó a las once y media, quedando determinadas las bases sobre las cuales podría admitir la Conferencia nuevas proposiciones. La discusión se entabló acerca de la proposición de von Foch, secretario de Estado en el departamento de Hacienda, en la cual se establece el pago de las anualidades fijadas en la Conferencia de París, durante los cinco primeros años, y posibilidad de revisión de las cifras señaladas: elevación de 12 a 30 por 100 de la tasa impuesta sobre las exportaciones; emisión de un empréstito internacional de ocho mil millones de marcos, oro, y finalmente, conclusión de un Tratado de comercio que suprimiese las cláusulas que ponen a Alemania en condiciones de inferioridad, todo ello subordinado al mantenimiento de Alta Silesia en poder de Alemania.

Los representantes de las Potencias aliadas han juzgado este ofrecimiento inaceptable en absoluto, aprobando luego el siguiente proyecto, debido a la iniciativa de Mr. Lloyd George: Primeramente, treinta anualidades fijas, de tres mil millones de marcos oro. Segundo. Tasa de 30 por 100 sobre las exportaciones, con un mínimo fijo de garantía, que podría producir al cabo de cinco años seis u ocho mil millones.

La Comisión de reparaciones establecida, después de haber determinado el total de las reparaciones que debe Alemania, el valor de las compensaciones necesarias para alcanzar el total de las cifras fijadas por la Conferencia de París.

La Delegación alemana parece desorientada, y ha estado en comunicación la mayor parte de la noche con Berlín, sin haber podido contestar hasta ahora si acepta este arreglo, sensiblemente equivalente al acuerdo adoptado en París.

Los representantes aliados se reunirán esta mañana para recibir la respuesta del Gobierno alemán, si ésta llega a tiempo, en la reunión oficial anunciada para hoy a las doce. —Fabra.

LOS ALIADOS SE REUNEN

LONDRES. Los delegados aliados se reunieron esta mañana, a las once y media, en el domicilio de Mr. Lloyd George.

Asegúrase que la Conferencia tendrá un resultado negativo por mantener Alemania sus proposiciones, absolutamente inaceptables.

A consecuencia de ello, en la reunión oficial de medio día, y después del breve discurso del doctor von Simons, acerca de las proposiciones que presenta Alemania, los aliados contestarán con una negativa formal.

Las sanciones previstas, especialmente la ocupación de Dusseldorf, serán puestas en práctica inmediatamente.

En estas condiciones, M. Briand podrá regresar a París mañana martes. —Fabra.

VON SIMONS SE MUESTRA IRRECONCILIALE

LONDRES. En razón a la extensión del discurso de von Simons, la sesión de la Conferencia tuvo que suspenderse a la una y treinta y aplazada hasta las cuatro y treinta.

Dicho discurso ha producido la más desfavorable impresión por la actitud de la Delegación alemana, manteniendo todas sus proposiciones, sin intentar ni un esfuerzo de conciliación.

M. Lloyd George ha declarado a los delegados alemanes que la contestación de los aliados no se presta a ninguna duda. La decisión tomada por la mañana por los aliados de negarse a continuar discusiones en tales condiciones, se encuentra reforzada por la exposición hecha por von Simons, especialmente en lo que se refiere a reparaciones, responsabilidades y sanciones.

Los aliados, reunidos al terminar la sesión de la mañana, se han consultado sobre los términos de la contestación que se dará esta tarde a la Delegación alemana. Desde luego, un nuevo plazo de ocho días pedido por von Simons será denegado. —Fabra.

LO QUE OFRECE ALEMANIA

PARIS. Según «Le Journal», el Gobierno alemán ha decidido ofrecer una cantidad equivalente a las tres cuartas partes de la que fue señalada en la Conferencia de París.

Los ingresos anuales quedarían asegurados mediante una serie de impuestos especiales, señalándose principalmente entre ellos una sobretasa del alcohol. —Fabra.

PREPARATIVOS BELICOSOS

LONDRES. El «Daily Mail» anuncia que varios cuerpos de la reserva han recibido orden de estar preparados para una incorporación.

También la flota británica ha recibido orden de tener las calderas en presión para hacerse a la mar al primer aviso. —Fabra.

LA OCUPACION DE DUSSELDORFF

LONDRES (urgente). Los aliados,

reunidos a las cuatro y cuarto, se han manifestado unánimes en encontrar inaceptables las condiciones alemanas, y opondrán la negativa más formal al señor Simons, el cual debe hacer una exposición muy corta de sus proposiciones.

Las sanciones serán puestas en vigor inmediatamente, y muy especialmente la ocupación de Dusseldorf.

El presidente del Consejo francés, señor Briand, saldrá de Londres mañana, martes. —Fabra.

LOS BELGAS COOPERARAN A LAS SANCIONES MILITARES

PARIS. El periódico «Le Temps» publica un telegrama de Bruselas, diciendo que los ministros se han reunido en Consejo de Gabinete para tratar de las consecuencias políticas, económicas y militares que puedan deducirse de la Conferencia de Londres, y con objeto de establecer contacto entre el Gobierno belga y su representante en Londres.

El Consejo acordó cooperar en las sanciones militares.

El ministro de la Defensa Nacional, señor Deven, ha salido para Londres, adonde llegará esta noche.

Se dice que el ejército belga, al aplicarse las sanciones militares, formará parte de las tropas de ocupación de la orilla derecha del Rin. —Fabra.

SALIDA DE LA DELEGACION ALEMANA

LONDRES. La Delegación alemana, incluso los peritos, saldrá mañana para Berlín en tren especial, a las dos de la tarde.

Los aliados celebrarán nueva sesión el miércoles, siendo en ella, según se dice, comunicada a las Delegaciones turca y griega, la decisión de los aliados.

Por los ministerios

HACIENDA

Ayer visitaron al ministro de Hacienda, señor Argüelles, los señores don Rafael Gasset, don Nardo Rivas, señores Sáinz de Carlos, Montiel y el secretario de la Embajada británica.

La «Gaceta» del domingo inserta un anuncio de la Dirección general del Timbre señalando para el día 22 del actual, a las doce de la mañana, el concurso para el servicio de fabricación y suministro de precintos con destino a las cajas de cartón de este monopolio.

GUERRA

El capitán general de la quinta región dice al ministro de la Guerra que es totalmente inexacto, y carece en absoluto de fundamento, la noticia publicada el domingo en un diario madrileño de la mañana referente a un suceso que no ha ocurrido.

Se refiere dicha autoridad a una supuesta agresión a un oficial por un soldado de la guarnición de Zaragoza.

ESTADO

El ministro de España en Montevideo comunica al Ministerio de Estado un decreto del Gobierno del Uruguay, de fecha 21 de enero próximo pasado, por el cual se autoriza a las autoridades encargadas de conceder pasaportes para que puedan facultar a las mujeres extranjeras casadas con uruguayos, sin que ello implique un reconocimiento de nacionalidad.

La facultad acordada por este decreto alcanza a las viudas e hijas solteras uruguayas que, por la legislación de su país de origen, no tengan otra nacionalidad que la de sus padres o esposos, respectivamente, y cuando no se considere que aquella haya sido recuperada.

MARINA

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber aparecido el cadáver del teniente de navío inglés que, en unión de otro, pereció ahogado en Villagarcía.

GRACIA Y JUSTICIA

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Rehabilitación del título de conde de Villalba a favor de don Alfonso Carvajal y Guzmán.

Idem del de marqués de Villas del Tajo a favor de don Gerónimo Villalón Daoiz y Halcón.

Merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Laimadri, a favor de don Eusebio López y Díaz de Guzmán.

Comutación por destierro del resto de la pena que queda por cumplir al penado Sebastián de la Torre.

Idem la mitad de la pena impuesta a Alejandro Románillo Goyigana.

Idem el resto de la pena a Martín Camoña Benabarre.

Idem por la inferior, la pena impuesta a Maximiano Arriola Amasale.

Idem del resto de la pena a Isabel Mercedes Castellanos.

La Junta de accionistas del Banco de España

Anteayer, día 6, a las dos y cuarto de la tarde, y bajo la presidencia del señor conde de Lizarraga, se reunió la Junta general ordinaria de accionistas para discutir la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1920, así como las proposiciones que varios accionistas tenían presentadas desde la junta preparatoria, celebrada el pasado día 1.

El accionista señor Hernández Agero, firmante de la primera proposición, defendió el voto de confianza que en ella solicitaba para el Consejo de Administración del Banco en todo lo referente a las gestiones que dicho Consejo ha de llevar a cabo cerca de los Poderes públicos para la próxima prórroga de la concesión de privilegio que actualmente disfruta.

Anteayer, día 6, a las dos y cuarto de la tarde, y bajo la presidencia del señor conde de Lizarraga, se reunió la Junta general ordinaria de accionistas para discutir la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1920, así como las proposiciones que varios accionistas tenían presentadas desde la junta preparatoria, celebrada el pasado día 1.

El accionista señor Hernández Agero, firmante de la primera proposición, defendió el voto de confianza que en ella solicitaba para el Consejo de Administración del Banco en todo lo referente a las gestiones que dicho Consejo ha de llevar a cabo cerca de los Poderes públicos para la próxima prórroga de la concesión de privilegio que actualmente disfruta.

dos, referente al problema de Oriente. —Fabra.

LAS SANCIONES MILITARES

PARIS. Las sanciones militares, es decir, la ocupación de Duisburgo, Buhlort y Dusseldorf, entrará en aplicación a partir de mañana por la mañana. La operación, mandada por el general Degoutte, comandante de los ejércitos del Rin, será dirigida sobre el terreno por un general de división.

Diez batallones, aproximadamente, de tropas interaliadas, participarán en ella. —Radio.

N. de la A. Para poder oír lo que precede, hemos hablado con París largo rato en tres veces diversas. La línea telefónica tiene avría en territorio francés. El último despacho está incompleto; nos fué imposible oír más a nuestro corresponsal, cuya voz llegaba muy débilmente.

LA OPINION DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS. La Prensa señala unánimemente el peligro que encierra para Francia la perfidia alemana, y expresa su deseo de que se concluya de una vez con todos estos intentos de regateo, cuyo único fin es el de ganar tiempo para dividir a los aliados y evitar la inmediata aplicación de las sanciones previstas.

Todos los diarios estiman que después del discurso, verdadera acta de acusación, pronunciado por Mr. Lloyd George, los aliados deben aplicar inmediatamente aquellas sanciones si Alemania no acepta íntegramente las decisiones acordadas en París, y afirman con energía la necesidad de tomar garantías serias, mostrándose convencidos de que la Entente no se volverá atrás, permitiendo que los alemanes aparenten manejarlos, y exigirá la formal aceptación de las decisiones de París, como condición previa a la reanudación de las discusiones. —Fabra.

Representando al Consejo, le contestó el subgobernador primero, señor García Escudero, quien, con brevedad, refutó algunas de las observaciones formuladas por el señor Agero, como la referente a la ayuda que el Banco presta a la industria, admitiendo en pignoración valores de esa índole, pues hizo constar que tales operaciones alcanzan hoy 150 millones de pesetas, cantidad muy superior a las que invierten otros Bancos de emisión del extranjero.

En general, se mostró conforme con el espíritu que animaba al trabajo sometido a discusión, y ofreció que el Consejo lo tendría en cuenta cuando, después de votada la nueva ley del Banco, sea llegado el caso de entrar en los detalles de la reglamentación de las operaciones.

Se discutió después la segunda proposición de los accionistas, que se refería a que la junta general aceptase y reformase con su autoridad el voto particular que sobre la prórroga del privilegio de emisión tenían hace tiempo presentado al ministerio de Hacienda los representantes del Banco en la Comisión especial nombrada para dictaminar acerca de la materia, y a que, caso de que el Gobierno rechazara dicho voto particular, se convocara a una junta extraordinaria de los accionistas del Banco.

La tercera proposición, relativa a mejoras de las pensiones que actualmente disfrutaban los pasivos del Banco y sus familias, no fué admitida en su totalidad, por implicar, a juicio del Consejo, una reforma fundamental de la Ley de Pensiones, que es una institución independiente; pero el gobernador, conde de Lizarraga, por el Consejo, prometió que éste se ocuparía con toda actividad de hacer un estudio de la situación de cada uno de los beneficiarios y auxiliar a aquellos que resultasen insuficientemente atendidos.

Puestas a discusión la Memoria y las proposiciones del Consejo, hicieron uso de la palabra varios accionistas, con un gran espíritu de concordia y de deferencia hacia los señores administradores del Establecimiento.

Usó de la palabra el señor Pérez, de la Casa del Pueblo, representando al Patronato de la Fundación del Cerro, para expresar la conveniencia que hubiera habido, a su juicio, emitiendo los bonos con carácter nominativo, en lugar de al portador para pedir que se dejase al personal subalterno libertad para la sindicación, se le aplicase la jornada de ocho horas y el contrato de trabajo y se le garantizase su permanencia en sus destinos.

Le contestó el conde de Limpías, manifestando, en cuanto al primer punto, que el carácter de al portador que tienen los bonos no les quita estabilidad en la cotización; que la jornada de ocho horas, según opiniones autorizadas en cuestiones sociales, no es preceptivo para dicho personal, el que, por otra parte, se encuentra satisfecho y no ha formulado reclamaciones sobre esa ni sobre las otras cuestiones planteadas por el señor Pérez.

La Memoria y cuentas del año, así como las demás proposiciones del Consejo, fueron aprobadas por aclamación.

Del mismo modo fueron reelegidos los señores consejeros a quienes correspondía cesar en sus cargos, dándose por terminada la sesión poco antes de las seis de la tarde.

El comandante don Santiago Dufo de defendió al soldado de Artillería Jesús Artigas, que con otros viene condenado a muerte por el Consejo de guerra, y solicitó se le impusiera la pena de ocho años de prisión.

Los capitanes de Artillería señores Revilla y López defendieron, respectivamente, a los soldados Jacinto Pérez y Juan Lobete, y el comandante de Infantería señor Balazart defendió al soldado Pablo Menasus pidiendo para todos ellos la absolución por no haberse demostrado su participación en los sucesos.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para reanudarla hoy.

El fiscal, en su dictamen, ha pedido las siguientes penas: Cuatro de muerte, dos de cadena perpetua y las restantes reclusión temporal de ocho a doce años. Sólo pide una absolución.

El licenciado LORA

El señor Ordóñez era portador de algunos proyectos de ley, por si había tiempo en el Consejo para estudiarlos.

El señor Espada manifestó que creía que en el Consejo se trataría del problema de las subsistencias.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba para dar cuenta a sus compañeros varios telegramas de los gobernadores civiles, sobre paro forzoso en relación con la crisis industrial.

El ministro de la Guerra llevaba al Consejo el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año próximo y varios expedientes de acuartelamiento.

El marqués de Lema dijo que daría cuenta de varios asuntos comerciales, y, por último, el ministro de Instrucción pública manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de trámite.

Terminó el Consejo cerca de las diez de la noche, facilitándose la siguiente nota:

«El ministro de Estado dió cuenta de la situación de los asuntos exteriores, y a propuesta suya, el Consejo acordó reconocer oficialmente la República de Estonia.

Guerra.—Se aprobó un expediente de adquisición de terrenos para cuarteles y otros servicios militares en San Sebastián, y otros de libertad condicional de tres reclusos.

El ministro dió cuenta del proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra que en breve se leerá a las Cortes.

Hacienda.—El ministro hizo un resumen de las opiniones manifestadas en las diversas interpellaciones planteadas en ambas Cámaras sobre la reforma arancelaria, y expuso a continuación su criterio en cuanto al fondo del asunto y su punto de vista respecto a los debates parlamentarios, que después de la consiguiente deliberación para fijar conceptos, fueron aprobados por el Consejo.

Se trató también de las reclamaciones presentadas contra la ley de Utilidades por las Sociedades regulares, colectivas y comanditarias simples, acordándose que en vista de las últimas conclusiones formuladas por los elementos interesados, estudió nuevamente el ministro de Hacienda dicho asunto.

AMPLIACION

Los ministros examinaron con gran detenimiento los Tratados de comercio cuya vigencia termina en el mes actual, a fin de convenir lo que proceda respecto a las prórrogas o modificaciones que convenga introducir en los Convenios comerciales que se hayan de estipular para lo sucesivo.

Quedó convenida la contestación que ha de dar el ministro de Hacienda al intervenir en este debate en el Congreso.

Por falta de tiempo quedó pendiente de estudio y aprobación el proyecto de ley del ministro de Gracia y Justicia de represión de los crímenes terroristas.

Los ministros no se han ocupado de política en la reunión de ayer, y, según manifestaciones que más tarde hicieron algunos de los señores, no hay nada anormal en la vida del Gobierno, careciendo de fundamento los rumores de próximos acontecimientos políticos que han circulado en los pasados días.

LOS TRIBUNALES

En el Supremo de Guerra y Marina

LOS SUCESOS DEL CUARTEL DE CARMEN, DE ZARAGOZA

Ayer, a las diez de la mañana, comenzó en la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra los sublevados de cuartel del Carmen de Zaragoza, hecho ya conocido de nuestros lectores por los extensos relatos que la Prensa hizo a su tiempo de todas las incidencias del suceso, así como del fallo del Consejo de guerra.

Presidió la Sala del Supremo de Guerra el capitán general señor marqués de Estella, y a su lado ocuparon asiento los generales Fontán y Márquez, con los señores togados señores Sáinz Pardo, Vignote, Salcedo y Valcárcel.

El relator, auditor de brigada señor Cabezas, dió lectura al apuntamiento. En el se hace una extensa exposición de cómo fué organizada la rebelión y de la parte activa que con los soldados del regimiento de Pontoneros tomaron los paisanos Checa y Gregorio San Agustín.

De los hechos relatados en el apuntamiento aparece que el principal promotor de la sublevación fué un soldado, después desertor, apellidado Almansa, y que el objeto del levantamiento era la instauración de la República de los Soviets; que los pontoneros pidieron ayuda a los artilleros, acordándose la sublevación para las dos de la madrugada.

Después relata cómo murió el paisano Checa y cómo el resto de la fuerza se impuso a los rebeldes.

Concedida la palabra a los defensores después de la acusación del fiscal, señor Savill, leyó su informe el capitán de Caballería señor Sánchez del Aguila, defensor del cabo artillero Camilo García y del de Pontoneros José Muñoz, pidiendo la vuelta de la causa a estado de sumario por lo que respecta al primero y la absolución para el segundo.

El comandante don Santiago Dufo defendió al soldado de Artillería Jesús Artigas, que con otros viene condenado a muerte por el Consejo de guerra, y solicitó se le impusiera la pena de ocho años de prisión.

Los capitanes de Artillería señores Revilla y López defendieron, respectivamente, a los soldados Jacinto Pérez y Juan Lobete, y el comandante de Infantería señor Balazart defendió al soldado Pablo Menasus pidiendo para todos ellos la absolución por no haberse demostrado su participación en los sucesos.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para reanudarla hoy.

El fiscal, en su dictamen, ha pedido las siguientes penas: Cuatro de muerte, dos de cadena perpetua y las restantes reclusión temporal de ocho a doce años. Sólo pide una absolución.

El licenciado LORA

La política

Fuimos los primeros en decir que con motivo del viaje de S. M. el Rey a América, el señor Maura presidiría un Gabinete de altura, que resolvería el problema parlamentario planteado, y que fuera una garantía en el momento constitucional producido por la ausencia del Soberano.

Algun periódico de la mañana ha recogido con posterioridad la versión y ha anunciado la formación de un Ministerio de notables, presidido por el ilustre orador.

En los círculos políticos ha ido ganando en verosimilitud nuestra información, y a estas horas es la solución que se cotiza con más firmeza.

Se trata, volvemos a insistir, de la constitución de un Ministerio de concentración parlamentaria, presidido por don Antonio Maura. Descartada la posibilidad de la concentración conservadora por los hechos acaecidos durante el debate sobre el Mensaje de la Corona en el Senado, recogidos y anotados en nuestras informaciones, la situación que crea la larga ausencia del Monarca ha de conducir a una solución de amplia y segura base, que impida durante ella las nerviosidades de nuestra vida política.

Un Ministerio en que estén representados todos los grupos parlamentarios, presidido por un hombre de máxima autoridad, al penetrar al Poder ejecutivo con el parlamentario, abrirá durante el prolongado viaje de S. M. un paréntesis a las luchas de partido y alejará el riesgo de que, ausente el Jefe del Estado, se produzcan anomalías en la vida política.

Creemos interpretar el verdadero estado del momento político, insistiendo en nuestra información y apuntando para no muy tarde la formación de un Ministerio de concentración parlamentaria, presidido por don Antonio Maura. Y en esa solución parlamentaria van a ahogarse todas las ambiciones partidistas y todas las aspiraciones personales.

Estamos en el momento culminante de la actual situación política. Convienen en ello tiros y trovancos, no discrepando las opiniones más que en apreciar la ocasión que pueda aprovechar el presidente del Consejo para plantear la crisis que de entrada en el Gabinete a los elementos conservadores.

No se trata, pues, de mucho menos, de concentración, ya que un sector importante, los mauristas, no se prestan a componendas.

El ministro de Fomento, señor Espada, está decidido a todo trance a abandonar la cartera, según dicen sus íntimos, pues no se muestra propicio a cejar en su empeño de lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Tan es decidido su propósito, según afirman sus amigos, que ya en la última crisis rogó al señor Dato le considerase como definitivamente dimitido.

Lo que si puede darse por sentado es que la próxima crisis será parlamentaria, y en ello tienen especial interés tanto el señor Dato como el señor Clavero.

Las divergencias de criterio existentes entre algunos ministros se exteriorizarán en el Parlamento.

Las sesiones de Cortes de esta tarde serán interesantes en ambas Cámaras.

En el Congreso seguirá la discusión sobre el Arancel, y en el Senado la de contestación al Mensaje de la Corona.

En el Senado hablarán esta tarde el general Luque, y quizá el marqués de Alhucemas, y el presidente del Consejo.

ENTREGA DE INSIGNIAS
En el ministerio de Marina y en el

despacho oficial del señor Dato se verificó ayer mañana con gran solemnidad el acto de hacer entrega de las insignias de su jerarquía en la Armada al contraalmirante señor Cornejo.

Las insignias han sido costeadas por suscripción popular entre la colonia española de la Habana, según se acordó al ascender el señor Cornejo cuando se encontraba el «Alfonso XIII» acorazado que mandaba dicho jefe de la Armada en el expresado puerto de Cuba.

El señor Banez Conde, que ha traído do las insignias, pronunció un discurso muy patriótico, que fué recogido en tonos muy levantados por el señor Cornejo.

El señor Dato hizo varias manifestaciones, a las que se asoció el encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo, expresándose por todos sentimientos de cordialidad tan estrecha como la que une a los pueblos ibero-americanos con la madre patria.

Al acto asistieron el jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, los generales jefes de Sección del ministerio y el director del «Diario Español» de la Habana.

Las insignias regaladas al señor Cornejo son valiosísimas, y en el estuche que las encierra va una placa de oro con los escudos de España y Cuba, en esmalte, y encajada la dedicatoria.

EL CONDE DE ROMANONES
El ex presidente del Consejo, conde de Romanones, que ha pasado varios días en su finca de Miralcamp, regresó ayer a Madrid.

REGRESO DE DIRECTORES GENERALES
Ayer mañana regresó a Madrid el su viaje de inspección a los pueblos de Cádiz damnificados por los temporales, el director general de Obras públicas, señor Castel.

También regresaron ayer a Madrid los directores generales de Correos y Telégrafos, conde de Colomby y Carvantes, director general de Prisiones.

CONTRA EL IMPUESTO DE UTILIDADES
En la Presidencia del Consejo de ministros se han recibido centenares de telegramas, adhiriéndose a la solicitud del Gobierno contra la ley de Utilidades, que han sido remitidos del señor Dato al finistro de Hacienda.

EL CARDENAL PRIMADO
Ha visitado al presidente del Consejo el cardenal Almaraz, electo primado de las Españas.

El cardenal Almaraz anunció al señor Dato que dentro de dos meses tomará posesión de la Silla Primada.

BANQUETE AL CONDE DE BUGALLAL
En el hotel Ritz se celebró ayer el banquete ofrecido al conde de Bugallal por los señores y diputados de las cuatro provincias gallegas.

Asistieron al acto el presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, y los diputados señores señores Wais, conde de Peña Ramiro, Rodríguez Viguera, Soane, Moral (don José), González Besada, García Durán, Userra, marqués de Riestra, Fernández Barrón, marqués de Leiz, Busto, Ozores, Pan de Soraluce, Pardo, Blanco Rajoy, González Garra, Pardo Balmoite, Mon y Landa, Fernández Villaverde, Sabucedo, Barrena y Masó.

También asistieron los señores señores señores Rolland, Bugallal (don Dario) y Canido.

El acto tuvo carácter íntimo, y no se pronunciaron discursos.

Los ramos de flores que adornaban la mesa fueron enviados a la señora de Dato y a la condesa de Bugallal.

AL CERRAR EL NUMERO
(TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA)

Graves disturbios en Portugal
Intimado el «chauffeur» a detener el automóvil, no obedeció, y entonces el vehículo fué objeto de un nutrido fuego de fusilería, resultando muerto el mayor y gravemente herido el «chauffeur». —Fabra.

MOVIMIENTO SINDICALISTA EN OPORTO.—EXPLOSION DE CUATRO BOMBAS.—NUMEROSOS HERIDOS. EL JEFE DE MOVIMIENTO DE FERROCARRILES, MUERTO A TIROS
OPORTO. Esta noche se inició un movimiento sindicalista que pudo después ser reprimido por las autoridades.

Cuatro bombas hicieron explosión en cuatro puntos diferentes de la población, dos de ellas, a la entrada del edificio del Tribunal judicial, la tercera en las proximidades de Consulado español, y la cuarta en las cercanías de la fábrica de fundición de Fradelos. Todas las bombas causaron solamente daños materiales.

La Policía detuvo en el cruce de las calles Colefista y Boavista al pintor Alfredo Enrique Vilaca, que llevaba cuatro bombas. Una de ellas hizo explosión, resultando gran número de heridos. Tanto el pintor que las conducía como los agentes que lo llevaban detenidos resultaron también heridos de gravedad.

Por el mismo sitio pasó poco después un automóvil que llevaba gran velocidad y que conducía al mayor de Ingenieros don Ricardo Nogueira, jefe del movimiento de la Compañía de ferrocarriles, el cual regresaba del Gobierno civil, donde fué a conferenciar con el gobernador con objeto de evitar que estallara la huelga que el personal de la referida Compañía proyectaba para hoy.

Barcelona. En una alcañal de Badona, población donde estuvo el gobernador días pasados a imponer una cruz al alcalde, se han encontrado días pasados tres bombas de grandes dimensiones.

Los cambios de ayer

BOLSA DE MADRID

Fondos públicos

4 por 100 Interior: Serie F, 70,50; E, 70,50; D, 70,80; C, 70,80; B, 70,80; A, 71; G y H, 72; diferentes, 70,80.
4 por 100 Exterior: Serie F, 82,70; E, 82,70; D, 84; C, 84,50; B, 84,50; A, 84,50; diferentes, 84,50.
4 por 100 Amortizable: Serie C, 88,50; B, 88,50; A, 88,50; diferentes, 88,50.
5 por 100 Amortizable antiguo: Serie F, 93,40; E, 93,40; D, 93,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,75; diferentes, 93,50.

5 por 100 Amortizable 1917: Serie F, 93,55; E, 93,50; D, 93,40; C, 93,40; B, 93,45; A, 93,40; diferentes, 93,35; Tesoros: Serie A, 101,75; B, 101,75; Marruecos, 67.

Cédulas hipotecarias

Banco Hipotecario: 4 por 100, 90; 5 por 100, 97,30; 6 por 100, 107,70.

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100, 73; Dirección Obras, 4 1/2 por 100, 87,50.

Acciones

Banco de España, 508; Español Río de la Plata, Contado, 274; Tabacos, 268; Azucareras, preferentes, Contado, 76; fin corriente, 75; idem ordinarias, Contado, 36,50; fin corriente, 37; Duro Felguera, Contado, 72; fin corriente, 73; M. Z. A., Contado, 303,50; fin corriente, 305,50; Norte de España, Contado, 297; fin corriente, 239; Electra, Serie B, 71; Metronoil, tano, 178.

Obligaciones

Ariza, 5 por 100, 98; Alicante, primera, 240; idem segunda, 235; Nortes, primera, 59; idem Canfrán, 72,50; idem segunda, 57,50; Real Compañía Asturiana, 101,90; Riotinto, 101,50; bonos Banco de España, 322; idem Peñarroya, 93,50; Transatlántica, 103,60.

Moneda extranjera

Francos, 51,95; libras esterlinas, 21,01; francos suizos, 120,60; liras, 26,30; dólares, 7,16; belgas, 54,15; marcos, 21,90; escudos portugués, 200,00; pesos argentinos, 252; florines, 249; coronas, 170.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,50; Amortizable 5 por 100, 93,50; Exterior, 82,90; Nortes, 300; Alicante, 305,50; Andaluces, 46; Orenses, 18,55; francos, 51,95; libras 28,06; marcos, 12.

BOLSA DE PARIS

Nortes, 494; Alicante, 530; coronas noruegas, 223; idem suecas, 310; idem dinamarquesas, 233,50; idem austríacas, 3; libras, 54,015; francos suizos, 232; idem belgas, 104,50; dólares 13,82; pesetas, 193; marcos, 23; florines, 475; Riotinto, 1,319.

IMPRESIONES

La Bolsa acusa cansancio, pesada e indecisión, pues aunque casi todos los valores cotizados reaccionan favorablemente, sin embargo, a última hora de la sesión es excesivamente clara la oferta de papel.

FONDOS PÚBLICOS.—La Deuda reguladora en partida gana unos céntimos, quedando algo ofrecida y con visibles muestras de ofrecimiento.

Los Amortizables 5 por 100, el 4 por 100 Exterior y las Obligaciones del Tesoro, recuperan algo en sus cambios; pero quedan con mala cara.

ACCIONES.—Banco de España recuperan otros seis duros de los 60 que tan violentamente

perdieron; los Tabacos pierden dos enteros; las Azucareras y Duro Felguera esperando que el Gobierno, en el Consejo de esta tarde, haga algo en favor de los aranceles, adquieren uno y dos puntos, respectivamente; pero no siendo ni medianas las esperanzas que se tienen, la cara que presentan tiene mucho de nublado, propio de la estación que corremos.
Ferrocarriles, con poquísimo mercado, y esperando sea leído en el Congreso el nuevo proyecto de Ferrocarriles y tarifas.
MONEDA EXTRANJERA.—Los marcos y francos muy animados, y en alza de 0,30 y 0,45, quedando muy pedidos a la última hora de sesión; libras y dólares, algo más decaídos.

Talleres tipográficos de LA TRIBUNA

NORDDEUTSCHER ZEMENT-VERBAND

CEMENTO

Representantes en España, Portugal y Marruecos:

Mancomunidad Industrial, S. L.

Casas en

Madrid: Oficinas, Lope de Vega, 61.-Apartado 995.

Bilbao: Oficinas, Estación, 1.-Apartado 319.

Barcelona: Oficinas, Rambla de Cataluña, 65.-Apartado 832.

Sevilla: Oficinas, San Pedro Mártir, 26.-Apartado 144.

R. Dolberg = Aktiengesellschaft

Construcción de materiales de todas clases, para ferrocarriles mineros y de campaña, railes, volquetes, accesorios, etc., etc.

Representantes en España, Portugal y Marruecos:

Mancomunidad Industrial, S. L.

Casas en Madrid, Lope de Vega, 61, Apartado 995; Bilbao, Estación, 1, Apartado 319; Barcelona, Rambla de Cataluña, 65, Apartado 832, y Sevilla, San Pedro Mártir, 26, Apartado 144.

Lauchhammer-Aktiengesellschaft

Sociedad Anónima Lauchhammer

La fábrica más importante de Alemania donde trabajan unos 20.000 obreros

Hierros y aceros de todas clases, en formas: L. T. U. O. etc., etc.

TUBOS DE TODAS CLASES Y ACCESORIOS

Railes, Ruedas y Ejes montados para toda clase de ferrocarriles

Construcciones metálicas

Esta casa ha construido los puentes más importantes del mundo entero

Representantes exclusivos para España, Portugal y Marruecos:

MANCOMUNIDAD

INDUSTRIAL, S. L.

Casas en:

Madrid: Lope de Vega, 61.-Apartado 995.

Bilbao: Estación, 1.-Apartado 319.

Barcelona: Rambla de Cataluña, 65.-Apartado 832.

Sevilla: San Pedro Mártir, 26.-Apartado 144.

STOCK DE PERLAS

Almacén de joyería, surtido de collares y parejas de perlas y perlas para agrandar collares. Compra de alhajas, perlas y piedras finas en clase extra.

Envíos condicionales a provincias

Tasador autorizado, José Esteban.

Carrera de San Jerónimo, 15, entlo.

Casa fundada en 1863

Anuncios por palabras

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TARIFA:

De una a diez palabras, 0,40; por cada palabra más, 0,05.

Los abreviaturas y cada cinco cifras se contarán como una palabra.

Todo anuncio pagará 0,20 pesetas por impuesto de Timbre.

Los originales se remitirán a la Administración de EL TIEMPO acompañados de su importe en metálico, sellos de Correos u otra forma análoga.

AGENCIAS:

Estos anuncios se reciben en las agencias siguientes:

Agencia Reyes, Fuencarral, 13. Sociedad general de Anuncios, Montería, 18.

«La Prensa», Carmen, 18.

Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9. Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9. Agencia Cortés, Valverde, 8.

General Anunciadora, Pelayo, 52. La Publicidad, León, 30 y 32; y en la Administración de EL TIEMPO, Jardines, 4.

ALMONEDAS

ALMONEDA, pianos, Angelus orquestal, muchos otros comedores, cuadros, objetos, camas operaciones. Jardines, 40, entresuelo.

VARIOS

SORDOS. Con el «Timpanofono», aparato electroacústico de bolsillo oírás perfectamente. — Alfredo Schmidt. Luchana, 12, primero derecha. De 3 a 5.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECEN TRABAJO

SE NECESITA empleado contable, mecanógrafo, práctico en correspondencia comercial. Dirigirse con buenas referencias a Mancomunidad Industrial S. L. Apartado 995.

NECESITAN TRABAJO

CONTABLE práctico en correspondencia mercantil y negocio, ofrece Apartado 560.

VERDURAS FINAS

Guisantes, 0,55 kilo. Habas, 0,35 kilo. Judías, 1,75 kilo. Tomates, 1,10 kilo. Cebollas, 0,30 kilo. Alcachofas, 1 peseta docena. Todo pedido, desde 30 kilos en adelante, es facturado franco de todos gastos en G. V., cualquier estación de España. Pago adelantado.

Victor Maurel y Comp.^a

Manzana, núm. 4.-Sevilla

Se reciben anuncios, reclamos y noticias, en la Administración de

“EL TIEMPO”

Jardines, 4. Teléfono 25-51 M

Astro Daimler Konzern mit Puchwerken und Astro-Fiat

Automóviles de todas clases, materiales de tracción para minas, locomotoras, tractores, aereoplano, etc., etc.

Representantes en España, Portugal y Marruecos

Mancomunidad Industrial, S. L.

CASAS EN

Madrid: Lope de Vega, 61.-Apartado 995

Bilbao: Estación, 1.-Apartado 319

Barcelona: Ram. Cataluña, 65.-Apart. 832

Sevilla: San Pedro Mártir, 26.-Apart. 144

L. A. RIEDINGER AUGSBURG

Armaduras de todas clases

Representantes en España, Portugal y Marruecos

Mancomunidad Industrial, S. L.

CASAS EN

MADRID: Lope de Vega, 61; Apartado 995. — BILBAO: Estación, 1; Apartado 319. — BARCELONA: Rambla de Cataluña, 65. Apartado 832. — SEVILLA: San Pedro Mártir, 26; Apartado 144.

LOS TIROLESES. Conde de Romanones, 7 y 9



PUBLICIDAD

EN

TODOS LOS SISTEMAS

ORIGINALIDAD

Y

Economía

ENCONTRARÁ

EN LAS

Agencias REYES

Casa central:

Fuencarral, 13 y 15, 1.

Teléfono 805 M.

Sucursal: Pta. del Sol, 6.

Teléfono 44-63 M.



En la Administración de «El Tiempo» se reciben es-

queles hasta las dos de la mañana.

HEINRICH KOPPERS, ESSEN

Construcción de instalaciones para el tratamiento de materias inflamables

Representantes en España, Portugal y Marruecos:

MANCOMUNIDAD

INDUSTRIAL, S. L.

Casas en

MADRID

Lope de Vega, 61.-Apartado 995.

BILBAO

Estación, 1.-Apartado 319.

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 65.-Apartado 832.

SEVILLA

San Pedro Mártir, 26.-Apartado 144.

Se reciben órdenes de publicidad (ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, POR PALABRAS Y ESQUELAS) para

“EL TIEMPO”

en las Agencias siguientes:

RAFAEL BARRIOS («LA PRENSA»), Carmen, 18.

AGENCIA HAVAS, Preciados, 9.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Montería, 19.

ANGEL TEJERO, León, 20 y 22.

y en la Administración de

“EL TIEMPO”

JARDINES, 4. Teléfono 25-51 M.

(Soliciten tarifas de publicidad.)